

f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día (13) natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.

2.º Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.

3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de la proposición.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.

b) Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: El segundo día hábil a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10.00 horas.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta de la Consejería de Bienestar Social.

Badajoz, a 19 de noviembre de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

ANUNCIO de 20 de junio de 1997, de instalación de óptica de traslado de local en la localidad de Miajadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º de la Orden de 1 de septiembre de 1994 de la Consejería de Bienestar Social, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que ha sido presutada solicitud de instalación, de un establecimiento de Óptica en la localidad de Miajadas, por D.ª M.ª Dolores Ruiz Alvarez, en la Consejería de Bienestar Social, abriéndose un periodo de veinte días de información pública desde la publicación del presente Anuncio, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las correspondientes observaciones y alegaciones.

Mérida, 30 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 6 de octubre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001125-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 132,000/45,000.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 45,000 / 15,000.

Potencia total en transformadores: 50000 (KWA).

Emplazamiento:

Valdeobispo.

Valdeobispo

Presupuesto en pesetas: 112.391.000.

Finalidad: Ampliación subestación.

Referencia del Expediente: 10/AT-001125-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se so-